



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Resolución Directoral de UGEL N° 001309 -2025-GRCA -DRE/UGELJ.

Jaén, 06 MAR 2025

Visto; el Memorandum N° 295 Y 296-2025-GR.C/DRE.C/UGEL.J/OA-EPER, de fecha 04 de marzo de 2025, y demás documentos que se adjuntan al presente proyecto de resolución, referente a Conclusión de Encargatura de Función en el cargo de Director (e), en las diferentes instituciones del ámbito de la UGEL JAÉN, documentos en Seis (06) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Directoral de UGEL N° 006593-006508-2024-GR.CAJ-DRE/UGEL.J, de fecha 27 de diciembre de 2024, referente a la encargatura de funciones de dirección de docentes en las diferentes instituciones educativas del ámbito de la UGEL Jaén, para el año 2025;

Que, la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", establece en el numeral 5.7.1. las causales de conclusión de la encargatura, precisando en su literal c) que la misma se da por concluido por: **Renuncia del Encargado**; en tal sentido, se debe **DAR POR CONCLUIDO** la encargatura de los docentes comprendidos en la presente resolución;

Estando a lo dispuesto por el Despacho Directoral, lo informado por el Equipo de Personal, con la visación de los Jefes de las Oficinas de: Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Desarrollo Institucional, Oficina de Administración, y;

De conformidad con la Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF del Ministerio de Educación, DS.N° 051- 91-PCM, la O.R. N° 011-2017-GR-CAJ-CR, del 24 de octubre de 2017, que aprueba el CAP Estructural 2017 de Asignación de Personal de la UGEL – Jaén; y en uso de las Atribuciones que confiere el Decreto Regional N° D000002-2021-GRC-CR, de fecha 15 de junio de 2021, que aprueba el MOP de la Unidad Ejecutora Educación Jaén;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, por el motivo expuesto en la parte considerativa, la **ENCARGATURA DE FUNCION DE DIRECCION**, a las docentes que se indican a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DNI. I.E., LUGAR	FECHA DE CONCLUSION	ACCION DE PERSONAL	RESOLUCION DIRECTORAL N°
01	MELLENDEZ DELGADO ELIA JOSEFA I.E.P.M. N° 17523, Siango, Bellavista, Jaén, Cajamarca	28/02/2025	Conclusión de Encargatura de Función	006593-2024
02	DIAZ VASQUEZ ELISA I.E.P.M. N° 16564, El Palmo, Colasay, Jaén, Cajamarca	28/02/2025	Conclusión de Encargatura de Función	006508-2024

///...

Resolución Directoral de UGEL N° 001309 -2025-GRCA -DRE/UGELJ.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER, que la Oficina de Archivo o la que haga sus veces en la Unidad de Gestión Educativa Local Jaén, notifique al personal comprendido en la presente resolución, de acuerdo al Artículo 18° de la Ley N° 27444 – Ley General de Procedimientos Administrativos.

Regístrese y Comuníquese,

MG. ELICEO JESUS CABALLERO TOCTO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL JAÉN

EJCT/DUGEL-J
JAZM/J-OPDI
DVF/J-OADM
JMCHP/JOAJ
JZCC/CPERS
P.Guevara/Proyect
Jaén, 04/03/2025
Tiraje 15 c.

ORIGINAL FIRMADO

LO QUE TRANSCRIBO A UD. PARA
SU CONOCIMIENTO Y FINE
06 MAR 2025
JAÉN



Emérita Guevara Salas
RESPONSABLE DE ARCHIVO
OFICINA DE ARCHIVO

